

2
Manda Teresa forma sus mercedes lo decretaron
firmaron Pedro Tenor curabieniente por lo que se ha

por nombre *Benito*
Cajra *Sancho* *Agustin*
Juan *Thomaz* *Serrano*
Franci *W*

Francisco Honoronche
Abilla *Barr*

Antem

Juan de Alcantara

Lo que notifica los nombrados fechos
que en el dicho & suso se se fechen
al honro de Gonzalo fernando Perez
Madre de las conderidas & hijos
Ciclos & por el dicho de manda
En el dho dia mes año
Alban

Acuerdo, 235
Censo 2406

En la villa de Bullas en el dho lugar de la villa de Bullas
mill e setenta e tres años los señores Pedro Sanchez Cajra
Alfonso fernandez, Thomezillo, Alcaides ordinarios
de la dha villa Agustin fernandez Juan fernandez
Thomezillo, Jimenez de Bulla, Thomez Sanchez Barza, con
Dn. Dn. Dn. de la villa por la Magestad de los dho
Consejo juraban como lo acostumbraban para ratificar las cosas
que concuerden al servicio de Dios de la Magestad de Dios
qualquier de ellos que por quanto cada villa e cada uno
de los nombres de Bullas la fides de la Purificacion
de Nuestra Señora de la Encarnacion para que se celebre
dha fides con la solemnidad debida acordaron man
daron sus mercedes se libre a la villa de Bullas
por quinze libras de cera blanca para cada villa
de Bullas de mas parte de Bullas para traer dha
cera se despache libranza a favor de Alfonso fernandez
Ma yadomo de Bullas de Bullas Juan fernan